

MP/2022/7171760



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **MARTIN JULIANO DURAN ALVARADO** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012200092048 y contrato de Salud No. 7022200109802, con vigencia del 01/10/2022 hasta el 01/11/2022, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

- | | | |
|-------|----------|----------------------------------|
| 1 DNI | 32959020 | CARLOS ANTONIO DEL CARPIO GARCIA |
| 2 DNI | 45032222 | CHRISTIAN MARTIN DURAN RODRIGUEZ |
| 3 DNI | 44065941 | LEE RICHARD ORBEGOSO PALOMINO |

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

01/10/2022 12:56:09 pm

CABREJOS GONZALES, BRANCO PAOLO



ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

SE EXCLUYE A TRABAJADORES MOTORIZADOS, SALVO QUE SE HUBIERE PACTADO DE MANERA ESCRITA Y EXPRESA EN LA PÓLIZA.

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.